Distr. general
17 de junio de 1999
Original: español

TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA EXPLORACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS

Viena, 19 a 30 de julio de 1999

Resumen del documento nacional de Chile

1. Ya desde 1959, Chile se abre a la actividad espacial con la creación de una Estación de Rastreo Satelital a cargo de la Universidad de Chile, en apoyo a las operaciones espaciales de la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA) de los Estados Unidos. A partir de ese momento, el uso de sistemas y datos provenientes de satélites se ha difundido ampliamente en todos los ámbitos del quehacer nacional.

2. Otros hitos significativos han sido la firma de un convenio entre la Dirección General de Aeronáutica y la NASA, en 1986, para la construcción de una pista alternativa de aterrizaje de transbordadores espaciales, el envío en febrero de 1996, en un transbordador espacial de la NASA, del primer experimento médico latinoamericano planificado por investigadores chilenos, la puesta en órbita del primer microsatélite en julio de 1988, la actual Vicepresidencia de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III).

3. El propósito temático de la percepción remota en Chile ha sido desarrollar aplicaciones basadas en tecnología satelital en las áreas oceanográfica, forestal, industrial, minera, gestión territorial, monitoreo ambiental y prevención de catástrofes.

4. Además, debido a sus especiales condiciones geográficas y geodésicas, Chile tiene una alta ocurrencia de movimientos sísmicos de gran magnitud y somos muy vulnerables a fenómenos climáticos tales como inundaciones, aluviones y a los efectos impredecibles del fenómeno de El Niño. Los hechos anteriormente mencionados muestran la importancia que tienen para el país la evolución y aplicación de tecnología satelital a fin de prevenir estos fenómenos.

5. Asimismo, se están desarrollando, desde 1996, programas dirigidos a la utilización de las especiales condiciones gravitacionales que se dan al estar en órbita terrestre para la cristalización de proteínas, que cumplen funciones metabólicas específicas, para utilizarlas como blancos sobre la base de los cuales es posible elaborar nuevos medicamentos. Esta es una tecnología que está aplicando la industria farmacéutica para la obtención de fármacos más específicos, selectivos y potentes.

V.99-84957

6. Otra aplicación de gran importancia es la referida a la búsqueda y salvamento de naves siniestradas, aéreas y marítimas, así como de personas, a través del Centro de control de misiones del Sistema Internacional de Satélites de Búsqueda y Salvamento (COSPAR/SARSAT), responsable para esta tarea de toda la región del Cono Sur.

7. Chile ha sido uno de los pioneros en América Latina en la implementación de los sistemas de comunicaciones basados en tecnología satelital. La telefonía móvil entrará pronto a masificar el uso de las comunicaciones con tecnología de servicios personales (PCS), existiendo una amplia y variada participación de la empresa privada en este mercado. Algunas Universidades también se han integrado al estudio de las telecomunicaciones, tanto por sus relaciones comerciales con canales de televisión y otras empresas, como por el estudio del uso del espectro en sí mismo. En Chile, la Subsecretaría de Telecomunicaciones del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, es el organismo controlador y normativo para el uso del espectro de radiofrecuencias. Existe también una amplia red de radioaficionados, cuya colaboración se hace especialmente útil a la comunidad con ocasión de la ocurrencia de catástrofes nacionales, los que también se han ido integrando al uso de la tecnología satelital para sus actividades, llegando incluso a desarrollar un proyecto para poner en órbita un satélite de comunicaciones para radioaficionados, llamado CESAR-1, el que esperan poner en órbita durante el año 2001.

8. Debido a las privilegiadas condiciones para la observación astronómica existentes en Chile, se han construido importantes observatorios internacionales, tales como El Tololo, La Silla y últimamente Paranal, entre otros. Por esta razón el Ministerio de Relaciones Exteriores ha firmado un convenio con la Organización europea de investigaciones astronómicas en el hemisferio austral (ESO) para la promoción de la investigación científica y la formación de recursos humanos en el ámbito de la astronomía. En este contexto, Chile ha ratificado todos los tratados del espacio de Naciones Unidas y respalda firmemente la concepción del espacio ultraterrestre como patrimonio común de la humanidad, cuyo uso debe ser estrictamente pacífico.

9. Por todo lo anterior, Chile espera que a través del logro de los objetivos establecidos para UNISPACE III, y de la materialización de las actividades y del temario propuesto en el programa provisional, dicho encuentro internacional produzca positivos resultados y reales aportes para el desarrollo e integración de los Estados.

10. Está claro que para hacer realidad los beneficios que trae la aplicación del uso de la tecnología espacial, es fundamental que los Estados hagan prevalecer el interés común, expresado en el principio de “la utilización y exploración del espacio ultraterrestre con fines pacíficos”. Hoy los países, especialmente aquellos en vías de desarrollo, deben ser capaces de absorber el avance de la tecnología, mediante la comprensión del presente y su proyección al futuro, diseñando estrategias adecuadas para reducir la brecha tecnológica con las naciones más avanzadas y no ser sobrepasados por los acontecimientos.

11. Asimismo Chile desea insistir en que dicha conferencia reviste una importancia fundamental para el país y todos los participantes, ya que es una oportunidad para llegar a acuerdos de cooperación bilaterales y multilaterales y encontrar fórmulas de financiamiento que permitan materializar proyectos en que se utilice tecnología espacial. Este es el momento de encontrar puntos de convergencia e interés común y ser capaces de utilizar, en beneficio de la humanidad, las enormes posibilidades que ofrece el espacio. Si el hombre responde a este desafío y a las expectativas de los pueblos será capaz de traducir en bienestar, progreso

y desarrollo el avance tecnológico. De esta forma el acceso al espacio permitirá generar paz y estabilidad en el ámbito particular de cada país y en el ámbito global en que está inserta la humanidad.

Hitos en la actividad espacial chilena

1959 Se establece el primer acuerdo de cooperación en materia espacial, entre el Gobierno de Chile y la NASA, dando origen al Centro de Estudios Espaciales (CEE) de la Universidad de Chile y a la instalación de la primera estación de rastreo satelital en nuestro país.

1965 Se designa a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) como empresa signataria de INTELSAT.

1968 Se construye la estación terrena de comunicaciones satelitales LONGOVILO, primera en su género en Latinoamérica.

1993 Chile es sede de la Segunda Conferencia Espacial de las Américas, desempeñándose como secretaría temporal durante los tres años siguientes.

1993 La Federación de Clubes de Radioaficionados de Chile organiza una corporación para el desarrollo de satélites de radioaficionados, AMSAT-CE.

1995 Se pone en operación el Centro de Control de Misión MCC-Santiago, del sistema COSPAS/SARSAT.

1996 Se pone en órbita el primer experimento de cristalización de proteínas, “ChagaSpace”, diseñado por científicos latinoamericanos, originado en Chile.

1997 Se publica la Norma Aeronáutica DAN-08 05, que establece los requerimientos técnicos para el uso del sistema mundial de determinación de la posición (GPS) como medio primario de navegación.

1997 Se implementa en Chile el Sistema mundial de predicciones de zona.

1997 Se realiza el Primer Seminario Latinoamericano de Medicina Aeroespacial.

1997 Raimundo González Aninat, Director de Política Especial del Ministerio de Relaciones Exteriores, es elegido para ejercer el cargo de Vicepresidente de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, cargo que desempeñó hasta 1999, para luego acceder a la Presidencia de esta Comisión durante tres años.

1998 Se pone en órbita el primer satélite chileno, FASat-Bravo.

1998 Chile es sede de la Conferencia Regional de los Países de América Latina y el Caribe preparatoria de UNISPACE III, que concluyó con la Declaración de Concepción.

1998 Raimundo González Aninat asume la Vicepresidencia de UNISPACE III.

———————